

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
PACHO CUNDINAMARCA
FECHA 01 DE FEBRERO DE 2024 ESTADO CIVIL No. 009

No.RADIC	PROCESO	DEMANDANTE/CAUSANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2023-00063	EJECUTIVO	PATRICIA MOLINA	HORTENSIA CAÑON	31/01/2024	1
2023-00281	PERTENENCIA	NORA ROJAS PEÑA	HEREDEROS	31/01/2024	1
2021-00130	EJECUTIVO	RCB GROUP COLOMBIA	PEDRO EMILIO ALONSO D	31/01/2024	1
2017-00062	SUCESION	JULIA ROSA PÈREZ		31/01/2024	1
2016-00048	EJECUTIVO	BANCO FINANDINA	NELSON CESAR RAMIREZ	31/01/2024	1
De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. Civil se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados en el presente ESTADO, el cual se fija en la Secretaría del Juzgado por el término legal de un (1) día, siendo las ocho de la mañana (08:00A.M.) del día primero (01) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).					
La secretaria, LIDIA CECILIA SARMIENTO HERRERA					